



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

Memoria de Juan D^o D^ose Memorial de Juan Albarrarín Des. desta
Albarrarín, sobre un sitio en la Calle de la Gloria, manifestando que en Cavildo de cinco de Octubre de
Cinco y cincuenta y cinco, suplico á este Ayuntamiento lo
concediere un pedazo de solar, ó sitio que hai frente la Casa
de habitación de calle de la Gloria, cuya instancia se comen-
tió á los señores D^o Mathes Zavallos Rex, y D^o Josef Ro-
dríguez Jurado para que informasen en el asunto, el que e vagua
xon en nueve de Octubre de lo mismo, como se acredita de la
diligencia que existe; Y mediante aque en el día tiene
proporcion para fabricar una Casa en dicho sitio, lo ha se
presente á esta Ciudad para que se sirva resolver lo
combeniente sobre la oratoria que solicitó; Y habiéndolo oydo;
Considerando que en el Cavildo anterior se pretendió por
Ana Ducas se le mantubiere en el referido sitio que
supone ser suyo propio, y que está cometido á los señores
D^o Antonio Rocamora Rex, y D^o Diego Lopez
Quillen Jurado: Acuerda para lo Memorial
y documentos á estos Cavalleros, para que en su inter-
vención, y de los que la otra parte tenga, para apoyo de
su dho, Informen á este Ayuntam^{to} quanto se les
ofrecer y parezca correspondiente para resolver en ambas